



EL PLAN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (PTEO) COMO DISPOSITIVO PEDAGÓGICO ALTERNATIVO

Mario Guzmán Guerrero

UPN, Ajusco

marioguzmangro@hotmail.com

Área temática: Historia e historiografía de la educación

Línea temática: Las rutas de la escolaridad: sus instituciones, agentes, modalidades y prácticas

Tipo de ponencia: Aportación teórica



Resumen

Actualmente, la crisis del modelo civilizatorio es producto del proceso de escolarización establecido hegemónicamente y que satisface los repartos geopolíticos generando una emergencia ante las condiciones invivibles (Butler, 2020) que prevalecen en el mundo; contrario a ello, desde la década de los setentas se ha constituido una fractura por la sociedad y el magisterio. Sin embargo, es hasta principios del siglo XXI cuando surgen horizontes colectivos en aras de repensar otras formas de vida, otro contrato social y otra educación al servicio de los seres vivos para conformar una vida con dignidad que brinde justicia social y un territorio habitable. En este sentido, el objetivo del escrito es develar las búsquedas del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) mediante la disputa por la escolarización para establecer una reconstitución integral. La metodología utilizada fue de corte cualitativa basada en la revisión de textos y entrevistas generada a 26 maestros integrantes del Movimiento Democrático de Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) y la revisión de documentos históricos. Los resultados obtenidos nos permiten identificar la trayectoria social-magisterial visualizando los giros, coyunturas, el proceso de construcción y las búsquedas del PTEO. Finalmente nos permite comprender que este proyecto alternativo busca constituir un contrato social alternativo para crear una reconstitución integral.

Palabras clave: Escolarización, contrato social alternativo, reconstitución integral, Plan para Transformación de Educación de Oaxaca, comunalización.

Introducción

Una de las principales demandas de los comuneros desde la década de los setenta ha sido una educación que responda al suelo que pisan permitiendo el diálogo de saberes para dignificar la vida. Así, el presente escrito parte de la conceptualización de la categoría dispositivo para poder comprender los alcances, limitantes y horizontes necesarios para materializar este proyecto alternativo desde el quehacer docente.

Posteriormente, se sitúa en los objetivos de la escolarización del Estado que permitan comprender la disputa magisterial. A continuación, en la década de los setenta las organizaciones sociales y una fracción magisterial comienzan a pugnar desde su ámbito para generar reconstituciones. Luego, identificamos la etapa de esplendor magisterial en la década de los noventa surgiendo la necesidad de construir un proyecto alternativo emprendido por una jefatura y después por el nivel de educación indígena. Por consiguiente, nos situamos en el terrorismo de Estado generado en 2006 y otras coyunturas que permiten emerger la creación del proyecto alternativo presentado en 2012, planteando un esbozo de su contenido, y, se concluye el texto centrando las búsquedas del PTEO para ser comprendido por la sociedad y el magisterio oaxaqueño.

El texto se deriva de la investigación en el Doctorado en Políticas de los Procesos Socioeducativos en la UPN, Ajusco efectuada desde un enfoque cualitativo al “asumir el carácter reflexivo del hecho social e identificar la mayor cantidad de cualidades posibles de un fenómeno” (Aravena et. al., 2006). Esto nos permite situarnos desde la perspectiva de docentes y comuneros de los pueblos originarios de la región mazateca y el estado de Oaxaca.

De esta forma, para comprender las búsquedas del PTEO es necesario visualizar la larga trayectoria (Braudel, 2007) que nos permita identificar las pugnas, los giros, las coyunturas, causas y búsquedas desde los relatos orales y el archivo histórico, en caso particular, el Archivo General del Estado de Oaxaca (AGEO) y los archivos de la zona escolar número 120 perteneciente a la jefatura número 21 Plan Piloto (CMPIO A.C.), permitiéndonos deconstruir y reconstruir los procesos.

La mirada a los documentos históricos se efectúa de manera crítica cuestionándolos considerando “la interrogante como herramienta epistémica y política” (Rufer, 2018, p. 93) enfocados a las historias excluidas y silenciadas de los actores. El trabajo se complementa con las entrevista estructurada a los llamados informantes clave” (Mejía Arauz & Sandoval, 2003, p. 145), en este caso, 26 docentes del Estado de Oaxaca en su mayoría perteneciente a la región mazateca permitiéndonos una perspectiva cercana a la realidad desde sus formas de vida, los cambios efectuados y los efectos percibidos de los procesos.

Desarrollo

Conceptualización de dispositivo

La conceptualización de la categoría dispositivo ha sido sometida a discusión a lo largo de la historia reciente por diversos pensadores en distintas geografías, de los cuales, en este texto resaltamos a Michael Foucault, Giorgio Agamben y, en el caso particular de México, a Patricia Medina Melgarejo. Dicha categoría es articulada a temas relacionados a la vertiente de poder en asuntos de política, educación y sociedad. En este sentido, recuperamos la conceptualización de la categoría dispositivo para efectuar el análisis y la problematización de una experiencia educativa alternativa en México, caso particular, el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO).

La efervescencia de los conflictos sociales de los movimientos estudiantiles, las revueltas anti imperialistas en África y el mundo desde la década de los cincuenta promovieron la emergencia para desarrollar otras formas de comprender las tácticas de poder. Así, la conceptualización generada por Foucault define el dispositivo como “conjunto de fenómenos de autoregulación, conducentes al mantenimiento de una relativa constancia a la composición y las propiedades del medio interno de un organismo” (Foucault et. al., 2014).

Dicha discusión es continuada por Agamben (2014) influenciado por Foucault y otros pensadores definiéndolo considerando tres aspectos: 1) como un conjunto que incluye cualquier cosa, tanto lo lingüístico como lo no lingüístico: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas de policía, proposiciones filosóficas, etc. todos ellos articulados, 2) cuenta con una función estratégica concreta y siempre se inscribe en una relación de poder, 3) resulta de las relaciones de poder y relaciones de saber.

Finalmente, en México las constantes reformas educativas implementadas desde la década de los noventa obligan a mirar desde otro espacio y comprender de fondo las implicaciones del poder en la constitución del proyecto Estado-nación, en este sentido, ubicamos los trabajos de Patricia Medina Melgarejo (2022) quien desde su territorio y las luchas que acompaña efectúa un proceso de investigación de los movimientos sociales pedagógicos que desarrollan proyectos de intervención para descolonizar a sus integrantes mediante propuestas formativas ante la crisis del modelo civilizatorio y los constantes cambios educativos que responden a los cambios geopolíticos.

A partir de ello, problematizamos la categoría dispositivo desde la institución educativa visualizando el trabajo emprendido por los educadores oaxaqueños. Considerando el PTEO como un dispositivo pedagógico alternativo: estableciendo un trabajo comunal fundamentado en las prácticas de los pueblos originarios, sus conocimientos y valores milenarios generando un poder colectivo y autogestivo que se constituya de la pluriversidad, el diálogo de saberes y la vida en comunalidad. Teniendo como principal objetivo el cuidado del territorio, la vida y los seres que habitan.

Escolarización desde el Estado

Con la construcción de la Secretaría de Educación Pública en 1921 se buscaba fortalecer la construcción del Estado-nación en todos los territorios de México, para ello, es centrada la encomienda en la institución escolar desde donde se despliega la gubernamentalidad iniciando la planificación del trabajo y desplegándola mediante diversos proyectos educativos.

Las búsquedas estaban centradas en la homogenización de la población mediante la escolarización de masas (Varela & Álvarez Uría, 1991), la domesticación, la moralización y generando el tránsito a un modelo civilizatorio que conformaría el estado moderno. Para ello, la institución educativa se convierte en la columna vertebral al centrar la labor en las infancias, en los roles de género y la familia para aculturarlos y formar una base social que respondiera a las necesidades del proyecto estatal y constituir un control social (Popkewitz, 1994).

La escolarización comienza a reemplazar prácticas, saberes y hábitos instaurando las clasificaciones, dicotomías y estructurar las condiciones hegemónicas organizando la división del trabajo, la vida, el sentido común y la identidad de los sujetos desde la construcción de subjetividades, necesidades, deseos, imaginarios, relaciones y gustos en la sociedad bajo las promesas de transformación, progreso y mejores condiciones. Así, se inicia la construcción de un contrato social entre la sociedad que elimina las capacidades de creación, imaginación y genera precarización, pobreza, clasificaciones, sumisión e indiferencia ante las problemáticas.

Ruptura y apropiación de un imaginario constituido por las organizaciones sociales en Oaxaca

Las décadas de los años cincuenta y sesenta cuentan con dos acontecimientos fundamentales; el primero el Movimiento Revolucionario Magisterial (MRM) en 1958 y el Movimiento Estudiantil en 1968 ambos interpelan a la sociedad, permitiendo que se constituyan imaginarios para buscar alternativas desde congresos, participación de los estudiantes mediante los brigadeos y con las organizaciones.

El primer giro, se ubica cuando se apropian de la representación de la Federación Estudiantil Oaxaqueña (FEO) controlada en ese momento por priistas. Este proceso, representa la primera comunalización de las organizaciones mediante la reorientación del trabajo desde ese espacio y ante las emergencias de las condiciones de vida en la sociedad.

La lucha de estas organizaciones estaban centrada en las amenazas externas, violación de sus derechos (Vásquez & Gómez, 2006), apropiación y deterioro de su territorio, entrega de concesiones de parte del Estado y percibir que la educación no satisfacía sus necesidades, luchas que enfrentaban y estaba orientada a otros fines externos a los pueblos originarios.

De esta forma, las organizaciones sociales con apoyo de pensadores y universitarios comienzan a constituir proyectos comunitarios que abordan elementos importantes para su vida y sus luchas apropiándose de la educación, la lengua y la economía, mediante los cuales, buscaban el empoderamiento organizacional (Barrera, 2017), liderazgo y control de sus territorios generando la comunalización de las instituciones y se búsqueda de la reconstitución étnica.

De esta forma comienzan una lucha unificada desde las organizaciones existentes como son: la Coalición Obrero Campesino Estudiantil de Oaxaca (COCEO), la Coalición Obrero Campesino e Indígena en el Istmo de Tehuantepec (COCEI), el Frente Campesino Independiente del Estado de Oaxaca (FCIEO), la Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca (FIOACO).

Así, tiempo después estas luchas son fusionadas, apropiadas y continuadas por otras organizaciones sociales en Oaxaca; entre ellas, el Comité de Defensa de los Recursos Humanos y Culturales Mixes (CODREMI), Organización por la Defensa de los Recursos Naturales de la Sierra Juárez (ODRENASIJ), Comité de Organización y Consulta para la Unión de Pueblos de las Sierras del Norte de Oaxaca (CODECO), la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI), la Unión de Comunidades Campesinas Marginadas A.C. (UCOCAM). De formas diversas cada una de estas organizaciones sociales identifica el despliegue de gubernamentalidad que busca controlar a sus territorios y cuerpos.

La segunda etapa de trabajo se constituye cuando se comienza a generar la reconstitución étnica desde las organizaciones sociales: en primer lugar, la CODREMI y la CODECO comienzan disputar “la geopolítica del saber y el poder” (Soto-Sánchez, 2021) con la construcción de proyectos educativos comunales. En segundo lugar, la ODRENASIJ conforma la primera empresa forestal comunitaria (Gasca Zamora, 2014) en el estado de Oaxaca en 1977; y finalmente, ante los bajos precios de café se conforma la UCIRI y la UCOCAM A. C. con el objetivo de reactivar la producción, obtener mayores ingresos y producción orgánica.

Y finalmente, la participación comunitaria y la cercanía con las luchas de las organizaciones sociales y estudiantiles permite iniciar la lucha de los egresados del IIISEO, quienes comienzan a pugnar por mejoras salariales, categorización, prestaciones y organización autónoma, conformando así, la Coalición de Egresados del IIISEO, posteriormente, obtienen la figura educativa y administrativa de jefatura (PLAN PILOTO), delegación sindical D-1-211 y, posteriormente, se conforma en asociación civil denominada Coalición de Maestros y Promotores Indígenas de Oaxaca (CMPIO A.C.).

Construcción de un imaginario desde el MDTEO

En la década de los setenta el magisterio oaxaqueño y nacional enfrentó una lucha por el control ejercido al magisterio por la corriente de Vanguardia Revolucionaria, corriente afiliada al priismo nacional. De esta forma se inicia una etapa de lucha territorial desde abajo en defensa de los espacios escolares por la base magisterial teniendo como antecedentes las reconstituciones de las organizaciones sociales y los docentes de la CMPIO A.C.

Luego de varios años de implementar la jornada de lucha en mayo de 1980 logran comunalizar el sindicato buscando democratizarlo, al igual que, la educación y el país (CENCOS Sección XXII, 2021) con el objetivo de generar el giro educativo. Este camino se logra constituir cuando

el magisterio traza la necesidad desde el ámbito de injerencia de conformar un proyecto educativo para generar la reconstitución educativa en el Estado de Oaxaca.

De esta forma, el nivel de educación indígena se apropia de esta directriz y se plantea la construcción de proyectos político pedagógicos integrales, inicialmente con la jefatura Plan Piloto (CMPIO A.C.) quien desarrolla los siguientes proyectos educativos integrales:

- Proyecto de Educación Comunitaria
- El Movimiento Pedagógico (experiencias con maestros (1995-1996), Padres de familia (1996-1997), Niños (1997-1998)
- Los nidos de lengua (2007)
- La formación docente para inicial (2007)

Posteriormente, desde la Dirección de Educación Indígena (DEI) perteneciente al IEEPO se implementan los siguientes proyectos:

- La Marcha de la Identidades Étnicas (2001)
- La formación docente para el ingreso a la docencia (2008-2010)

Lucha por la escolarización

El fortalecimiento de gubernamentalidad generado por el Estado desde la década de los noventa engrosa el despliegue de los dispositivos sobre la población para fortalecer el control del territorio y los cuerpos; de esta forma, se generan coyunturas que permiten al magisterio identificar que la escolarización juega un papel fundamental en la construcción de un tipo de ciudadano, a partir de ello, buscan tomar en sus manos lo político para efectuar los giros en la sociedad.

La primera coyuntura la identificamos cuando se visualiza que es imposible continuar con las reconstituciones de manera desarticulada entre organizaciones sociales, asociaciones civiles, campesinos, obreros, docentes desde su ámbito de injerencia. La segunda se relaciona con la implementación de una gubernamentalidad de larga trayectoria hacia el docente, los estudiantes y población en general. Y finalmente, el terrorismo de Estado generado en 2006 obliga a efectuar una transición integral desde la escolarización.

El colectivo escolar (pensadores, docentes, padres de familia, autoridades, comunidad, comités escolares y estudiantes) parten del análisis de la realidad y, obtienen como resultado, que el papel de la educación en la sociedad no genera una justicia curricular y educativa (Torres, 2022) mucho menos social que atienda las necesidades, emergencias y problemáticas que enfrentan los pueblos originarios. De manera que, identifican en la escolarización como un espacio que articula “lo pedagógico con lo político y pone a hablar los procesos sociales en su pugna por el poder” (Martínez Boom & Orozco Tabares, 2010, p. 112).

De esta forma, las bases demandan la construcción de un proyecto alternativo que inicia su construcción en 2008 y es presentado el 7 de febrero del 2012 entre el gobierno del estado y la Sección 22, el cual fue denominado, el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO) (Coronado Malagón, 2016). El PTEO como dispositivo estaba conformado por tres programas y dos sistemas con los cuales buscaba apoderarse de la escolarización de manera integral:

- Programa Estatal para Mejorar las condiciones escolares y de vida de los niños, jóvenes y adultos de Oaxaca
- Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca
- Programa Popular Comunitario de Infraestructura y Equipamiento Educativo de Oaxaca
- Sistema de Evaluación Educativa de Oaxaca
- Programa para el Reconocimiento Educativo a los Trabajadores de la Educación de Oaxaca

Conclusiones

PTEO como dispositivo pedagógico alternativo y sus búsquedas

El Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca se pone en marcha a partir del ciclo escolar 2012-2013 en la mayor parte de las instituciones educativas de la entidad. Desde el PTEO, el colectivo escolar toma en sus manos la escolarización para generar una disputa integral buscando modificar las formas de vivir, sentir, pensar, luchar y actuar en el magisterio y la población.

La construcción del PTEO surge desde abajo mediante asambleas en diferentes momentos y con participaciones diversas que incluyen: docentes-padres de familia y comunidad, docentes-estudiantes, supervisores-docentes, jefes de zona-direcciones de los niveles educativos, CEDES XXII y pensadores, además del seguimiento efectuado y presentado en las asambleas estatales.

Este dispositivo pedagógico alternativo se fundamenta de las vertientes de la teoría y pedagogía crítica, como movimiento social y la comunalidad “fundamentada en otro razonamiento que se vive, que se reproduce en el actuar natural por la conservación de la vida” (Martínez, 2020) y que

consiste en términos generales en una igualdad de derechos para los habitantes, agrupados en familias, dentro de las comunidades de aquellos pueblos, y sus elementos son el territorio, el trabajo comunal, el autogobierno, la fiesta, la asamblea comunal y los elementos auxiliares son las normas, los valores, principios, leyes tradicionales, la educación, la lengua y la identidad (Rendón-Monzón, 2010).

A partir de los fundamentos, el PTEO articula la escuela y la comunidad desde el binomio colectivo-proyecto mediante un trabajo integral haciendo participes a todos los integrantes, ante ello, demanda otras prácticas docentes que planteen un diálogo de saberes, desde el

análisis de la realidad, problematizando y constituyendo proyectos articulados a las necesidades, emergencias e históricas luchas que permitan una reconstitución integral.

El dispositivo pedagógico alternativo PTEO parte de deconstruir identidades para eliminar la dependencia, disminuir las brechas de desigualdades, pobreza y eliminación de las dicotomías, contrario a ello, se convierte en el espacio de posibilidad para construir en la población subjetividades que luchen por la vida, la salud, la libertad, la autonomía, otras formas de comunero, pensar, ser, actuar, organizarse, vivir, nombrar el mundo desde el sentir pensar comunal, articulación a otras vidas, situarse desde el suelo que se pisa, generar justicia, buscar democratizar la escuela, la sociedad y el país, la creación de nuevos derechos, que generen caminos de esperanza para una transformación revolucionaria integral.

La toma de la escolarización permite tomar en manos de la población lo político, centrando las luchas desde el quehacer con las infancias y generar resonancias en el resto de los integrantes del colectivo escolar ante la crisis en el modelo civilizatorio que afecta los territorios, razón por la cual, permite visualizar otra forma de vida milenaria que mantiene un equilibrio con el territorio construida desde los pueblos originarios.

El PTEO como dispositivo pedagógico alternativo busca conformar una autorregulación, constituir un comunero y subjetividades fundamentadas en la filosofía comunal, para ello, comienza a circular discursos, constituir instituciones, edificios, leyes, medidas comunales y proposiciones filosóficas fundamentadas en la forma de vida milenaria que establezca un poder colectivo y relaciones de poder horizontales reguladas desde las asambleas articulando los aprendizajes desplegados en la institución escolar a partir del suelo que se pisa.

La relevancia científica del PTEO como dispositivo pedagógico alternativo permite aportar algunas categorías generadas para el movimiento magisterial y comprender los horizontes de una lucha de larga trayectoria situado en otras lógicas y ante las emergencias que afectan nuestros territorios y la vida de los seres que habitamos. De manera que, el colectivo escolar cuenta con otra posibilidad para reflexionar a partir de una mirada política e integral y articularla con las necesidades y emergencias de los pueblos originarios. También permite a los científicos sociales repensar desde los aportes de este escrito nuevas problematizaciones, tensiones, interpelaciones y horizontes de lucha para generar justicia social.

La aportación social del conocimiento generado ayuda a la sociedad en general y principalmente a los docentes a comprender las búsquedas perseguidas por el PTEO, a articular las históricas luchas, a involucrar a los integrantes del colectivo para tomar la escolarización en manos de las comunidades, generar directrices educativas de formación docente y la educación a partir de los proyectos político pedagógicos integrales que generen otro contrato social y una reconstitución integral.

Referencias

- Agamben, G. (2014). *Qué es un dispositivo* (Primera Edición).
- Barrera, P. E. (2017). El sentido de comunalidad y la lucha del pueblo Mixe. *Eutopía*, 115-128.
- Braudel, F. (2007). "La larga duración". *Relaciones internacionales. Sociología Histórica y Relaciones Internacionales*, núm. 5, 1-37.
- Butler, J. (2020). Judith Butler en El Aleph 2020. ¿Qué hace que la vida sea vivible? *Cultura en Directo UNAM*. <https://culturaendirecto.unam.mx/video/judith-butler-en-el-aleph-2020/>
- CENCOS Sección XXII. (2021, octubre 22). *La historia del MDTEO* [Facebook]. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=203388805253176
- Coronado Malagón, M. (2016). *La Cultura Etnomagisterial* (Primera Edición). Punta-Cometa.
- Gasca Zamora, J. (2014). Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca. *Región y sociedad*, 89-120.
- Martínez Boom, A., & Orozco Tabares, J. H. (2010, diciembre). Políticas de escolarización en tiempos de multitud. *Revista Educación y Pedagogía*, 22.
- Martínez, L. J. (2020). Se hace camino al andar. Comunalidad como apertura a nuevos horizontes. En *Pedagogías del Sur en movimiento. Nuevos Caminos en investigación* (Primera edición, p. 353). Universidad Veracruzana.
- Medina, M. P. (2022). *Análisis Político/epistémico de dispositivos pedagógicos descolonizadores. Geo/pedagogías sonoras: Como propuesta y necesidad frente al contexto pandémico*. UPN.
- Mejía Arauz, R., & Sandoval, S. A. (2003). *Tras las vetas de la investigación cualitativa: Perspectivas y acercamientos desde la práctica*. ITESO.
- Popkewitz, T. S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas: El poder-saber de la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación* (Primera Edición). Morata; Paideia.
- Rendón-Monzón, J. J. (2010). Ideas acerca de la educación y la comunalidad en los pueblos originarios de Mesoamérica y la planeación de una educación comunalista. *Educación Comunal*, 3, 17-22.
- Rufer, M. (2018). El archivo, la fuente, la evidencia: De la extracción a la ruptura poscolonial. En M. P. Meneses & K. Bidaseca (Eds.), *Epistemologías del Sur: Epistemologías do Sul* (Primera edición, pp. 85-111). CES, Centro de Estudios Sociais, Universidade de Coimbra; CLACSO.
- Soto-Sánchez, A. P. (2021). La defensa de los territorios como parte de la propuesta educativa del Instituto Superior Intercultural Ayuuk. *Cuestiones pedagógicas*, 2, 147-166.
- Torres, S. J. (2022, mayo 26). *Justicia Educativa y Curricular Versus Capitalismo Cognitivo: La necesidad de repolitizar la educación* [Universidad Pedagógica Nacional de Morelos]. UPN. <https://bit.ly/3u6Qb78>
- Varela, J., & Álvarez Uría, F. (1991). *Arqueología de la escuela*. La Piqueta.

Vásquez, G. S., & Gómez. (2006). Autogestión Indígena en Tlahuitoltepec Mixe, Oaxaca, México. *Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable*, 151-169.